



San Josemaría Escrivá

Fundador del Opus Dei

Portada - Documentación - Relatos biográficos - Ambiente en Barcelona durante los primeros años del franquismo

Ambiente en Barcelona durante los primeros años del franquismo

José Miguel Cejas

5.2.2010

La situación llegó a extremos de tal gravedad que no podía ir por Barcelona, pues corría el riesgo de ser detenido. A pesar de todo, hizo algún viaje desde Madrid, en avión, regresando en el día, para no tener que alojarse en ningún hotel. Su billete iba a nombre de Josemaría E. de Balaguer, a fin de no poner en marcha a la policía, pues se le conocía más como P. Escrivá. Le había dado este consejo el Nuncio, Mons. Cicognani.

Era entonces Gobernador civil de Barcelona Correa Veglison. Años después, el doctor Balcells le habló de aquel viaje: "Me alegro -dijo Correa- de no haber sabido que fue entonces Monseñor Escrivá a Barcelona: tales eran las cosas que decían de él que hubiera enviado la policía al aeropuerto a detenerlo".

En aquella época, la Abadía de Montserrat era uno de los centros más importantes de espiritualidad en toda España. Afortunadamente, don Aurelio M. Escarré, Abad-Coadjutor de Montserrat, se dirigió al Obispo de Madrid pidiéndole información sobre el Opus Dei. La respuesta de don Leopoldo Eijo y Garay al Abad Escarré lleva fecha del 24 de mayo de 1941:

"Ya sé el revuelo que en Barcelona se ha levantado contra el Opus Dei. Bien se ve la pupa que le hace el enemigo malo. Lo triste es que personas muy dadas a Dios sean el instrumento para el mal; claro es que putantes obsequium se praestare Deo ". Don Leopoldo añade que sabe todo sobre la Obra, porque "desde que se fundó en 1928 está tan en manos de la Iglesia que el Ordinario diocesano, es decir, o mi Vicario General o yo, sabemos, y cuando es menester dirigimos, todos sus pasos; de suerte que desde sus primeros vagidos hasta sus actuales ayes resuenan en nuestros oídos, y... en nuestro corazón. Porque, créame, Rmo. P. Abad, el Opus es verdaderamente Dei, desde su primera idea y en todos sus pasos y trabajos".

En su carta, el Obispo de Madrid se detiene en la descripción de las virtudes sacerdotales -incluida la extrema docilidad a su prelado- del Fundador del Opus Dei, y sale al paso de la específica calumnia relativa al secreto de la Obra:

"La asociación secreta, que dicen los denigradores, no ha nacido sino con la bendición de la autoridad diocesana, y no da paso de alguna importancia sin pedirla, amén de la aprobación". La discreta reserva -nunca secreto- que el Dr. Escrivá inculca es "el antídoto contra el faroleo, la defensa de una humildad que él quiere que sea colectiva, no sólo individual". "No merece más que alabanzas el Opus Dei -concluye don Leopoldo-; pero los que lo amamos no queremos que se lo alabe, ni se lo pregone", porque su único afán es "trabajar calladamente, con humildad, con alegría interna, con entusiasmo apostólico que no se desvirtúe, precisamente porque no se desborda en ostentaciones".

Esta carta tuvo gran importancia, pues varias familias encontraron apoyo y consuelo en Montserrat, y pudieron tranquilizar sus conciencias. El Rector del Seminario de Barcelona, Vicente Lores, que envió el 11 de julio de 1941 un extenso escrito sobre el Opus Dei a Mons. Díaz Gómara, Obispo Administrador apostólico de Barcelona, acompañaba su informe con una copia de esa, para él, "carta definitiva": "Su lectura desvanece todo género de duda en los más exigentes".

Entretanto, en Madrid iba alcanzando su punto de máxima gravedad la calumnia que tachaba a los socios de la Obra de masones. A pesar de lo absurdo de esta calumnia, llegaron a denunciar al Fundador ante el Tribunal de Represión de la Masonería.

Acusaban al Opus Dei de ser "una rama judaica de los masones", o "una secta judaica en relación con los masones". El general Saliquet, Presidente del Tribunal, puso punto final a la historia. Cuando le hablaron de los socios del Opus Dei como ciudadanos y cristianos corrientes que no se diferenciaban en nada de sus colegas, como gente limpia, honrada y trabajadora, de vida casta..., preguntó:

- ¿Pero viven la castidad? Le dijeron que sí, y él contestó:
- Entonces no hay que preocuparse: si viven la castidad, no son masones, pues no conozco masones que sean castos. Y dio carpetazo al expediente.

No obstante, todo aquello había hecho sufrir también al Fundador del Opus Dei. El P. Sancho, O. P., refleja que un día, al terminar su clase en Diego de León, 14, subió al cuarto de trabajo de don Josemaría, junto al oratorio, y lo encontró muy

apenado. Mons. Escrivá de Balaguer le explicó que habían hecho unas denuncias de que somos masones, y le hizo notar que el posible motivo de la calumnia no podía ser más que la naturalidad con que vivían los socios del Opus Dei, fieles corrientes, ciudadanos como los demás, que no pregonaban su dedicación interior a Dios en la Obra, entonces en gestación jurídica dentro de la Iglesia.

El P. Sancho le consoló como pudo. Se daba cuenta de las graves consecuencias que una acusación de ese estilo podía tener en aquel momento de la vida española. "Ese día -anota también- en que el Padre estaba tan dolido después de toda aquella noche de sufrimiento y oración, destacaba su espíritu sobrenatural. Él siempre lo llevaba todo a Dios, siempre; y ofrecía al Señor sus sufrimientos con serena alegría".

Y don Antonio Rodilla añade: "No habría sido cabal prueba si él no hubiese sentido el dolor y la vergüenza de arañazos y mordiscos y bofetones y salivas. Los sintió y es posible que le arrancaran lágrimas y dieran zozobras, pero no perdió un instante el amoroso abrazo a su cruz ni el amor a sus perseguidores".

En medio de estas duras pruebas, no le faltó el aliento y el consuelo de la fidelidad de los socios de la Obra. Pero también muchas otras personas supieron estar junto a él, con visión sobrenatural y lealtad humana. Como certifica el P. Sancho, "gracias a Dios que todos los obispos, todos, se pusieron de su parte; especialmente le quería y le bendecía con predilección el Obispo de Madrid, don Leopoldo Eijo y Garay".

Hace mucho tiempo, muchísimo -evocaría el propio Fundador del Opus Dei-, cuando vivía en Lagasca, una noche, estando ya acostado y empezando a conciliar el sueño -cuando dormía, dormía muy bien; no he perdido el sueño jamás por las calumnias, persecuciones y trapisondas de aquellos tiempos-, sonó el teléfono. Me puse y oí: Josemaría...Era don Leopoldo, entonces obispo de Madrid. Tenía una voz muy cálida. Ya muchas otras veces me había llamado a esas horas, porque él se acostaba tarde, de madrugada, y celebraba la Misa a las once de la mañana.

Qué hay?, le respondí. Y me dijo: ecce Satanas expetivit vos ut cribraret sicut triticum (Le., XXII, 31). Os removerá, os zarandeará, como se zarandea al trigo para cribarlo. Luego añadió: yo rezo tanto por vosotros... Et tu... confirma filios tuos! Tú, confirma a tus hijos. Y colgó. ¿Bonito, verdad?

El 25 de junio de 1944 don Leopoldo Eijo y Garay confirió el sacramento del Orden a los tres primeros sacerdotes del Opus Dei. Ese día fue a almorzar a

Diego de León, 14, y después estuvo charlando con un buen grupo de socios de la Obra que habían venido de otras ciudades a la ordenación. Les confió que, en algún momento, había temido que reaccionaran con violencia o con faltas de caridad, pero se quedó muy tranquilo un día, cuando don Álvaro del Portillo le dijo, mirando el crucifijo:

-;No! Les perdonamos y además les agradecemos todo. Por qué se ha de enfadar el enfermo con el bisturí, y más si el bisturí es de platino?

Don Álvaro del Portillo había aprendido del Fundador a perdonar, a contemplar en todo aquello la mano de Dios, que quería purificarle a él y al Opus Dei. "¡Cuánto debe a sus perseguidores!", exclama don Antonio Rodilla: le empujaban a la oración, a la humildad, a la mortificación, a la más heroica caridad, a la formación sobrenatural de los socios del Opus Dei.

Les enseñó -con su ejemplo y su palabra- a perdonar desde el primer momento a los obcecados detractores. Cuando alguien le daba noticia de una nueva falsedad -y eso ocurría a menudo varias veces al día- lo primero que hacía era invitarle a rezar un Padrenuestro o un Avemaría por quien le había calumniado. Para referirse a ellos, y a su conducta, empleaba siempre una expresión significativa, que compendia su reacción sobrenatural: era la contradicción de los buenos, que obraban putantes obsequium se praestare Deo, creyendo que prestaban un servicio a Dios.

"Jamás le vi una reacción de rencor -confirma por su parte el dominico P. Sancho-. No era él hombre para eso, sino para comprender, perdonar y olvidar. Reaccionaba siempre sobrenaturalmente y con mucha mansedumbre".

Fray José López Ortiz marca la misma idea: "Sufría mucho, porque él tenía un espíritu muy grande y abierto, un corazón magnánimo".

El 27 de junio de 1975, en la llamada entonces La Vanguardia Española de Barcelona, Alfonso Balcells Gorina, testigo de excepción de aquellas dificultades, escribió:

"Cuando al principio de los años cuarenta hubo en Barcelona incomprendiones y calumnias, nos enseñó el amor a la libertad y el respeto a la libertad de todos, y quiso que en el Colegio Mayor Monterols la inscripción Veritas liberabit vos presidiera su oratorio. Años antes de nuestra guerra, en la primera residencia de estudiantes, en Madrid, como luego en tantas otras, hizo poner en lugar visible el Mandatum novum: `amaos los unos a los otros...' para que quedara bien grabado

en la mente de todos que el espíritu de aquella casa y del Opus Dei parte de una pedagogía de amor".

José Miguel Cejas